



CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 3.º, 4.º, 21, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; y 10, 14 y 15 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se cita a las personas **INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS** a la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el **15 DE OCTUBRE DE 2024**, a las **17:00 HORAS**, en la **SALA DE CABILDOS «AUDITORIO PEDRO SÁENZ GONZÁLEZ»**, ubicada en el tercer piso de la Presidencia Municipal, la cual se regirá por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
4. Solicitud de dispensa de la lectura del acta anterior y aprobación en su caso.
5. Proyecto de acuerdo mediante el cual se integra el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales del Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas.
6. Proyecto de acuerdo mediante el cual se crea e integra el Comité Técnico para la Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Matamoros, Tamaulipas.
7. Proyecto de acuerdo mediante el cual se revoca el poder general para pleitos y cobranzas otorgado al licenciado Luis Humberto Leal de la Garza, así como el poder general para pleitos y cobranzas, para actos de administración, representación laboral y contencioso administrativo otorgado a los licenciados María Guadalupe Gómez Núñez, José Luis Rodríguez Rodríguez, Carlos Ballesteros Gálvez, Guillermo Sánchez Garza, Salvador Antonio Valles Gutiérrez, Norma Patricia Valdez Argüelles, Felipe Sosa López, Julio César Jiménez Rodríguez y Brígido Mejía Tinoco; asimismo, se ratifica el poder general para pleitos y cobranzas, para actos de administración, representación laboral y contencioso administrativo otorgado a los licenciados Diana Rubí Iracheta, Rubén Cortina Escobedo, Maribel Escalante Rico, Eduardo Luis Aguilar Vargas, Francisco Juárez Pineda, Martha Pineda Ramírez y Gerardo Rodríguez Castillo; y se otorga poder, en los términos anteriormente mencionados, a los licenciados Cuauhtémoc Manuel Perusquía Ramírez, Carlos Enrique Hernández Villarreal, Javier Alejandro Flores Rico, Gustavo Alejandro Serna Turrubiates, Marcos Antonio Guevara Pérez, Román Enrique Saizar Martínez, José Eduardo Hernández Hilerio, Issis Concepción Huerta Rojas, Kevin Islam González Beltrán y Ana Jimena Treviño Laurents.
8. Iniciativa de reforma al artículo 165 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas.
9. Propuesta de nombramiento al cargo de Comisario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Matamoros, Tamaulipas.
10. Proyecto de acuerdo mediante el cual se designan las comisiones permanentes para la inspección y vigilancia de la administración y servicios públicos municipales.
11. Clausura de la sesión.

H. Matamoros, Tamaulipas, a 14 de octubre de 2024

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ ALBERTO GRANADOS FÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. MATAMOROS, TAM.

